FORMULARIO 12.5

CERTIFICADO DE REGULARIZACION (permiso y recepcion definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

LEY 20.898 TITULO I

Ilustre Municipalidad de La Serena DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

LA SERENA

Nº de Certificado

246

REGIÓN:
Fecha de Aprobación

IV

14.09.2017

ROL S.I.I

URBANO
RURAL

1326-259

VIST	ros:	

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.

1

- B) La solicitud de regularizacion (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente, correspondiente al expediente N° 168 / 2017 de fecha 17/05/2017
 - C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20.898.

D)El giro de ingreso municipal N° 9789 de fecha 12/09/2017 de pago de derechos municipales .

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda

de vivienda e	existente con una superficie de 91,19	mt2, ubicada en		Y SEGUND	
			Indicar en que	piso se desarrolla la	ampliacion
de:	PASAJE ABELARDO BUS	TAMANTE		N°	3119
	Calle / Avenida / Pasaje				
Lote N°	manzana	localidad o loteo	VILLA LOS	sector	LAS COMPAÑIAS
			LAURELES		
de conformid	lad a plano, y antecedentes timbrados por esta D.O.M., qu	e forman parte del	presente		

certificado de regularización.

2.- Individualizacion del Interesado.

Nombre o Razón Social del Propietario	R.U.T.
EDGAR ENRIQUE ESPEJO ESPEJO	
Representante Legal del Propietario	R.U.T.
,	

3.- Individualizacion del Arquitecto o profesional competente (ver nota)

3 Individualización del Arquitecto o profesional competente (vernota)		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
LEONARDO CORREA PUCHE	ARQUITECTO	

PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PNP/PSM/ecm.-